

ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2863

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día viernes veintisiete de febrero del año dos mil quince. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Hacienda** Licenciado José Orlando Granados, Director Vocal Propietario; **por el Ministerio de Gobernación** Licenciado Marvin Colorado, Director Vocal Propietario y el Licenciado Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario, y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; y Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Secretaria de Junta Directiva. Se hace constar que el Licenciado René Roberto Flores, Director Vocal Suplente por el Ministerio de Hacienda no ha asistido a la presente sesión.

I.- Comprobación de Quórum.

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

II.- Aprobación de Agenda.

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior
IV.- Asuntos UACI

4.1 Memorándum UACI/2015/158 sobre Propuesta de conformación de Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso de Licitación Pública No. 09/2015 "Suministro de Billetes de Lotería Tradicional".

4.2 Memorándum UACI/2015/151 proyecto de Bases de Licitación Pública No. 07/2015 "Suministro de Boletos de Lotería Instantánea"

V.- Asuntos Gerencia Comercial
5.1 CONFIDENCIAL

DESARROLLO DE AGENDA.

IV.- Asuntos UACI

4.1 Memorándum UACI/2015/158 sobre Propuesta de conformación de Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso de Licitación Pública No. 09/2015 “Suministro de Billetes de Lotería Tradicional”. El Director Presidente presenta para conocimiento y autorización de Junta Directiva el memorándum UACI/2015/158, de fecha 24 de febrero del año 2015, suscrito por la licenciada Patricia Cerón, Jefa de UACI, mediante el cual presenta propuesta para conformar la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública 09/2015 denominada “Suministro de Billetes de Lotería Tradicional”; sugiriendo nombrar a las siguientes personas: en representación de la Unidad Solicitante, el Licenciado Javier Alvarenga, Gerente Comercial; en calidad de analista financiero, al Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI; como experto en la materia, a la licenciada Patricia Orellana; como designada de UACI, a la Licenciada Mercedes del Carmen Peña, Técnico de UACI y a la Licenciada Jessica Peña, en representación de Asesoría Legal de UACI. Conocido el tema y en base al artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Nombrar la Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso de Licitación Pública N° 09/2015 denominada “Suministro de Billetes de Lotería Tradicional”; la cual estará integrada así: en representación de la Unidad Solicitante, el Licenciado Javier Alvarenga, Gerente Comercial; en calidad de analista financiero, al Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI; como experto en la materia, a la licenciada Patricia Orellana; como designada de UACI, a la Licenciada Mercedes del Carmen Peña, Técnico de UACI y a la Licenciada Jessica Peña, en representación de Asesoría Legal de UACI; b) Que los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas den pleno cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, especialmente a lo regulado en los artículos 54, 55 y 56, del referido cuerpo legal, así como lo establecido en el Reglamento de la misma Ley, la base de licitación correspondiente y demás normativa aplicable; c) Que la Jefa UACI Licenciada Patricia Cerón, de acuerdo al ámbito de sus competencias y lo que determine procedente, continúe con el proceso correspondiente según lo establecido en la normativa técnica y legal pertinente. **COMUNIQUESE.**

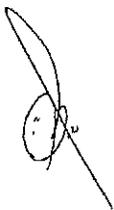
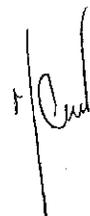
4.2 Memorándum UACI/2015/151 proyecto de Bases de Licitación Pública No. 07/2015 “Suministro de Boletos de Lotería Instantánea”. El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorándum UACI/2015/151, de fecha 24 de febrero del 2015, suscrito por la licenciada Patricia Cerón, Jefa UACI, mediante el cual remite el proyecto de las Bases de Licitación Pública número 07/2015 denominado “Suministro de Boletos de Lotería Instantánea”; por lo que se convoca a esta sesión a la licenciada Cerón quien expone el contenido de las bases referidas. En ese sentido, los Directores consideran

que el proyecto de las bases presentadas contiene errores y/u omisiones que deben ser subsanados, por lo que solicitan a la Jefa UACI, que incorpore las observaciones realizadas y que previo a presentar documentos para autorización de Junta Directiva, éstos deben estar debidamente revisados y depurados de conformidad a la normativa técnica y legal aplicable. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Que la Jefa UACI presente para próxima sesión, el proyecto de Bases de Licitación Pública número 07/2015 denominado "Suministro de Boletos de Lotería Instantánea", debidamente revisadas y depuradas de conformidad a la normativa técnica y legal aplicable, y atendiendo las recomendaciones realizadas por Junta Directiva. **COMUNIQUESE.**

V.- Asuntos Gerencia Comercial

5.1

CONFIDENCIAL


No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las dieciséis horas y cincuenta minutos del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.



José Orlando Gramados
Director Vocal Propietario
Ministerio de Hacienda



Rogelio Fonseca Alvarenga
Director Presidente



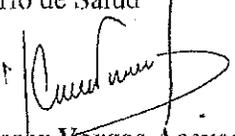
Igor Fabricio Castro Ramírios
Director Vocal Propietario
Ministerio de Salud



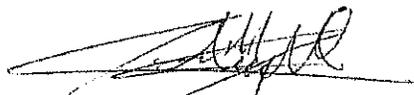
Clara Luz Hernández de Olmedo
Directora Vocal Suplente
Ministerio de Salud



Marvin de Jesús Colorado Torres
Director Vocal Propietario
Ministerio de Gobernación



Julio Cesar Vargas Acevedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Gobernación



Cceibel del Carmen Mejía de Roque
Secretaria de Junta Directiva